

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Memorando Nro. 1101-2021-DA

Tena, 23 de julio de 2021

PARA: Ab. Willan Ramiro Grefa Andi
Director de Fomento Productivo, Riego y Drenaje, Encargado

ASUNTO: Designación de administrador.-

De conformidad con el Art. 70 y 80 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el Art. 121 del Reglamento de la LOSNCP y la Norma de Control Interno 408-17 “Administrador del Contrato”, designo a usted, como administrador del proceso de adquisición de una báscula ganadera para pesaje de ganado en cumplimiento a las especificaciones técnicas adjuntas según proyecto denominado **FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO DE LA FERIA DE COMERCIALIZACIÓN DE GANADO Y EMPRENDIMIENTO**, según orden de adquisición **No. 0000025** en virtud de lo cual usted realizará las funciones y deberes, en especial hacer conocer todo hecho relevante que se presente en la ejecución, especialmente lo relacionado con pagos, aplicación de multas y sanciones e informes de recepción previo al pago.

La diligencia de recepción se realizará sobre la base de los términos contenidos en las especificaciones técnicas, la orden de compra o contrato, para lo cual deberá obligatoriamente coordinar con el responsable de bodega, para que en su calidad de administrador intervenga con su aceptación en el acta de entrega recepción y en lo posterior emita el correspondiente informe de contrato u orden de compra establecido por la entidad provincial.

Es necesario indicar que el plazo otorgado y constante en formulario de requerimiento es de 45 días contados a partir de la orden de inicio que otorgue el administrador designado, por lo que agradeceré notificar y coordinar con el proveedor seleccionado para su inicio, entrega y cumplimiento cabal de la adquisición.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Josué Adalberto Borja Alvarez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Anexos:

- orden de adquisición nro. 0000025 bascula-signed (1)-signed.pdf
- adjudicación orden nro. 0000025 bascula-signed.pdf